



**FONDO MIXTO DE CULTURA
de Nariño**

Nit. 800230718-8



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL FONDO MIXTO PARA
LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE NARIÑO**

Dado cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto tributario.

CERTIFICA

- Que el **FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE NARIÑO**, Nit. 800.230.718-8 durante el año gravable 2024 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500UVT CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE. (\$164.728.000).
- Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la entidad:

Año gravable informado	Tipo de documento	Número de documento de identidad	Nombres y apellidos	Denominación del cargo	Tipo de cargo	Concepto de la remuneración	Valor
2024	13	12.977.161	Juan Carlos Santacruz Gaviria	Director	2	Salarios	115.651.000
2024	13	87.215.444	Arturo Alexander Solarte C.	Presidente ejecutivo cámara de comercio	2	N/A	0.0
2024	13	27.090.664	Paola Coral	Delegada gobernación de Nariño	2	N/A	0.0
2024	13	19.162.383	Fabio Gómez Hoyos	Representante consejo departamental de cultura	2	N/A	0.0



FONDO MIXTO DE CULTURA
de Nariño
Nit. 800230718-8

3. Que las personas relacionadas en el numeral anterior, recibieron durante el año 2024 una remuneración total por valor de CIENTO QUINCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M / C T E (\$115.651.000) por concepto de salarios (compensaciones, comisiones, bonificaciones etc.)

La presente certificación se expide en la ciudad de San Juan de Pasto, a los 21 días del mes de marzo de 2025.

JUAN CARLOS SANTACRUZ GAVIRIA

Representante Legal